



Contraloría Ciudadana Guadalajara

*Recibi Original de Acta Entrega - Recepción de la Secretaría Particular de Asesorías*



Gobierno de Jalisco

*Paul Orlando Santos Tapia*  
2-OCTUBRE-2018

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:00 (nueve) horas del día 01 (uno) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal de Guadalajara, sito en calle Hidalgo No. 400 (cuatrocientos), Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Secretaría Particular, el **C. Paul Orlando Santos Tapia**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Erik Daniel Tapia Ibarra**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número \_\_\_\_\_, el primero, y con folio \_\_\_\_\_ el segundo, domiciliados en la \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Anali Lara Ornelas y Ramon Alberto Bernal Orozco**, con domicilio en la finca marcada con el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ; quienes se identifican con credencial de elector con número \_\_\_\_\_ y con número de folio \_\_\_\_\_, respectivamente.-----

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300, Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

**ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**  
**RECIBI ORIGINAL DE ACTA**  
**ENTREGA-RECEPCION**  
**DE LA SECRETARIA**  
**PARTICULAR**  
*01/10/2018*

*Paul Orlando Santos Tapia*  
*Anali Lara Ornelas*  
*Ramon Alberto Bernal Orozco*

76



De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Martha Delia Rodriguez Soto**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	000001
1.B	Fondo Fijo de Caja	000002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	000003
1.D	Inversiones	000004
1.E	Deudores Diversos	000005
1.F	Acreedores Diversos	000006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	000007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000008
1.I	Arrendamiento Financiero	000009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000010
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	000011

*[Handwritten signatures and stamps]*



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
		000012
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000013
2.C	Inventario de Vehículos	000014 al 000017
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000018
2.E	Equipos de Cómputo	000019
2.F	Software	000020
2.G	Material Bibliográfico	000021
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000022
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000023
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000024 al 000026
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	000027 al 000030
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	000031
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	000032
3.D	Juicios Laborales Vigentes	000033
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	000034
4.B	Relación de Rezagos por Multas	000035
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	000036
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	000037
5.B	Relación Obras por Contrato	000038

*[Handwritten signatures and marks]*



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
		000040
5.C	Relación Obras por Administración	000041 al 000043
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	000044
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	000045
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	000046
6.B	Documentación Oficial	000047 y 000048
6.C	Relación de Sellos Oficiales	000049
6.D	Página WEB	000050
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	000051
6.F	Asuntos en Trámite	000052
6.G	Asuntos Pendientes	000053 al 000055
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	000056

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 08 (ocho) anexos fueron llenados, los 32 (treinta y dos) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Secretaria Particular, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Paul Orlando Santos Tapia**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en

*[Handwritten signatures and stamps]*



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. Erik Daniel Tapia Ibarra**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la Licenciada Martha Delia Rodriguez Soto, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Secretaria Particular de la Presidencia Municipal de Guadalajara, materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----



**Contraloría  
Ciudadana**  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 09:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**Entrega**

**C. Paul Oriando Santos Tapia**

**Recibe**

**C. Erik Daniel Tapia Ibarra**

**Contraloría Ciudadana**

**Lic. Martha Delia Rodriguez Soto**

**Testigos de Asistencia:**

**Anali Lara Ornelas**  
**Testigo Entrante**

**Ramon Alberto Bernal Orozco**  
**Testigo Saliente**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Secretaria Particular de la Presidencia Municipal de Guadalajara, de fecha 01 (uno) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 06 (seis) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

